



AYUNTAMIENTO
DE
GRANADA

PATIOS ABIERTOS



NORMAS DE USO

HORARIO DE 16:00h a 21:00h

- 1 En todo momento se seguirán las indicaciones de el/la conserje y personal encargado del patio.
- 2 Tratar con respeto y comportamiento cívico a todos/as los/as usuarios/as.
- 3 Cuidar y usar correctamente el patio, las zonas verdes y deportivas, con el fin de que el patio quede en perfecto estado, para su uso inmediato posterior por la actividad escolar.
- 4 Utilizar las papeleras para mantener limpias las instalaciones.
- 5 Todos/as los/as usuarios/as podrán jugar y participar en cualquier actividad.
- 6 Respetar cualquier ser vivo que pueda encontrarse en el patio.
- 7 No se permite fumar, vapear ni consumir otras sustancias nocivas para la salud en el centro.
- 8 No se permite fotografiar, filmar o grabar dentro de las instalaciones del centro.

El acceso al patio es libre, hacer un buen uso del mismo es responsabilidad de todos/as.

Contamos con vuestra colaboración



Ciudades
Amigas
de la Infancia



Granada
CIUDAD
EDUCADORA



GRANADA
2031
CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA
CIUDAD CANDIDATA